

Comissió de la Comissió de Coordinació, Organització i Règim de les Institucions de la Generalitat realitzada el dia 28 de setembre de 2020. Comença la reunió a les 10 hores i 30 minuts. Presideix el diputat senyor José Muñoz Lladró. Reunió número 6.

El senyor president:

Hola, buenos días.

Empezamos la comisión de coordinación con el... Bueno. Pasará lista el secretario. Cuando quiera, por favor.

(El senyor secretari passa llista per tal de comprovar si hi ha quòrum)

Hay cuórum.

Bueno. Antes de empezar la comisión vamos a hacer un receso de un minutito porque quería comentaros una cuestión respecto al desarrollo de la propia comisión.

(Pausa)

Continuamos o reanudamos la comisión. *(Veus)*

Reanudamos la comisión. El primer punto del orden del día es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. Tenéis creo que las actas en vuestras carpetas. Si hay alguna matización que hacer se realizará, si no, la aprobamos por asentimiento. ¿Sí? De acuerdo.

Compareixença de la consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica, senyora Rosa Pérez Garijo, per a informar sobre les subvencions a la Fundació Centre d'Estudis Polítics i Socials (CEPS), sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular (RE número 11.714), a la qual s'acumula la sol·licitada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana per a explicar les subvencions rebudes pels centres d'estudis polítics i socials CEPS, com també els convenis, les col·laboracions i els contractes subscrits entre la Generalitat Valenciana i CEPS (RE número 18.476)

El senyor president:

El segundo punto del orden del día es la compareixença de la consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica per a informar sobre les subvencions a la Fundació Centre d'Estudis Polítics i Socials, sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular. Acumulada amb la mateixa compareixença però sol·licitada pel Grup Parlamentari Vox Comunitat Valenciana.

Por favor, que los servicios hagan pasar a la *consellera* para comenzar la comparencia.

Gracias.

(Pausa. Veus)

Empezamos con la comparencia de la *consellera* de transparencia. Tiene la palabra la señora *consellera* sin límite de tiempo.

Gracias.

La senyora consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica:

Gràcies, president.

Bé, senyories.

De normal, quan un grup parlamentari demana una compareixença sol ser per a que una consellera o un conseller expose la seua gestió o explique el seu full de ruta. I per norma de general, quan la petició la realitza l'oposició, és per a fiscalitzar o criticar legítimament l'acció de govern que duem a terme els que ho dirigim.

Però, en aquesta ocasió, de manera sorprenent, el Grup Popular ha demanat la meua compareixença per a explicar pràctiques de la seua mala gestió. Aquest acte d'humilitat i penediment és digne de reconeixement.

Així que hui vinc a exposar-los –a petició del Partit Popular– la història d'una subvenció concedida i no revisada per un govern Popular i, posteriorment, revisada i cobrada pel govern del Botànic.

L'àrea de cooperació de la Generalitat Valenciana ha atorgat set subvencions al Centre d'Estudis Polítics i Socials –CEPS– des de 1999 fins a 2010. Període corresponent a tres legislatures autonòmiques presidides per Eduardo Zaplana Hernando Soro, José Luís Olivas Martínez i Francisco Enrique Camps Ortiz. Tots tres implicats, imputats –i algú d'ells condemnats– per pràctiques corruptes en les seues responsabilitats.

L'import total d'aquestes subvencions va ser de 254.216,29 cèntims. Subvencions atorgades per als següents projectes:

Expedient 3012/99. Programa de formació de formadors en drets humans dirigits a indígenes en l'Equador amb 13.823,28. President i consellers responsables: Eduardo Zaplana. Directora general: Pilar Mateo Herrero.

Expedient 3018/2000 per a l'enfortiment de les institucions democràtiques i formació en procediments electorals en l'Equador amb un import de 31.900,37 euros. President i conseller: Eduardo Zaplana. Directora general competent: Pilar Mateo Herrero.

Expedient 2044/2002. Terceres jornades per a la pau i els drets humans a Colòmbia. Sensibilització i compromís. Amb una dotació de 30.781 euros. Sent president i conseller

responsable Eduardo Zaplana, i sent responsable de la direcció general Pilar Mateo Herrero.

Expedient 2048/2005. Els reptes del diàleg intercultural amb 18.000 euros de subvenció. Consellera responsable: Gema Amor Pérez. Directora general responsable: Carmen Dolç Adell.

Expedient 2081/2008. Expressions de la utopia del mil·lenni, els ODM, amb 54.813,54 euros de pressupost. Sent conseller d'immigració i ciutadania Rafael Blasco, sent directora general responsable Pilar Collado Capilla.

Expedient 1149/2008. Consolidació de l'Institut de Formació i Estudis per al Desenvolupament local amb un import de 80.367,10 euros. Sent conseller responsable el conseller d'immigració i ciutadania Rafael Blasco, i directora general Pilar Collado Capilla.

Expedient 2076/2010 per a seminaris sobre gènere i democràcia amb una dotació de 25.335 euros. Sent el conseller responsable el conseller de solidaritat i ciutadania Rafael Blasco, i sent el director general responsable Josep Felip i Sardà.

Els quals sumen tots plegats, com ja he dit abans, els 254.216,29 euros concedits per governs autonòmics del Partit Popular de la Comunitat Valenciana.

De les set subvencions atorgades a CEPS, la darrera, la referida en l'expedient 2076/2010, va tindre la següent cronologia: en març de 2010 va eixir la convocatòria de la subvenció i se li va concedir a CEPS la quantitat de 25.335 euros per a l'execució del projecte Gènere i democràcia en Amèrica Llatina. I a l'abril del 2010 se li va transferir a CEPS la totalitat de la subvenció.

Com és habitual en les convocatòries gestionades per cooperació, on s'avancen el cent per cent de l'import concedit a les entitats beneficiàries i després aquestes ho justifiquen.

En setembre de 2010 es dona inici de l'execució del projecte per CEPS i en març de 2011 es presenta per CEPS la justificació final de les actuacions realitzada. I no va ser fins a març de 2015 quan es va fer una resolució per a requerir en tràmits d'al·legacions a CEPS que completara la documentació que era necessària per a la justificació final. Estem parlant de quasi cinc anys després. CEPS no va rebre aquest primer requeriment fins el 7 de maig del 2015.

En 2 de novembre de 2015, sent Manuel Alcaraz conseller de transparència i Federico Buyuelo García director general de cooperació, es va fer un requeriment de reintegrament voluntari a CEPS per la totalitat de la subvenció. 25.335 euros. Perquè la documentació presentada fins a eixe moment no permetia justificar cap part de la subvenció.

Finalment, CEPS va presentar el 25 de novembre de 2015 un escrit d'esmena de les deficiències de la justificació.

Atés que l'anterior govern del Partit Popular va deixar una quantitat enorme d'expedients pendents de revisar –en total 558 expedients–, no va poder ser fins octubre de 2018 quan la directora general de cooperació i solidaritat, Antonia

Moreno, va iniciar el procediment de reintegrament per a requerir a CEPS que tornara 15.625,96 euros dels 25.335 euros que se li van atorgar, ja que en la documentació presentada en novembre de 2015 per CEPS va poder justificar finalment 9.709,04 euros de la subvenció. I se li'n va requerir la resta.

Així les coses, el 6 de març de 2019, dins dels terminis que marca la llei al voltant de les prescripcions, es va dictar resolució per part de la directora general de cooperació i solidaritat, en la qual es va acordar que CEPS havia de reintegrar, finalment, la quantitat de 20.589,24 euros.

En conseqüència, CEPS es va personar en la conselleria i va rebre aquesta resolució el 17 d'abril de 2019. CEPS va presentar un recurs de reposició en maig de 2019 que al juny del mateix any va ser desestimat per la conselleria.

Finalment, el 29 de juliol de 2019, sent jo la consellera, emetérem la carta de pagament per la quantitat no justificada més els interessos de demora, més el recàrrec de constrenyiment que havia de retornar CEPS.

El pagament d'aquesta quantitat, 21.618,70 euros, es va fer, finalment, per part de CEPS el 20 de setembre de 2019. Sent jo, com he dit abans, consellera.

Que una entitat demane una subvenció i haja de tornar diners perquè no han pogut ser justificats el cent per cent és d'allò més normal. El que no és normal és que l'administració pública no fiscalitze les ajudes que concedeix, com va fer el Partit Popular durant moltíssims anys.

A tot això cal dir que sobre aquest assumpte ja va preguntar la diputada Eva Ortiz a aquesta conselleria el 9 de juliol del 2019 i en novembre del 2019. I anteriorment també ho va fer el també diputat del Partit Popular, Rubén Ibáñez, en maig de 2016. A tots dos se'ls va facilitar tota la informació i documentació sobre les subvencions rebudes per CEPS.

Per més voltes que li pegue al tema, no hi trobe tretat a la sol·licitud de compareixença de hui. Els recorde, senyors del PP, per si han perdut la memòria, que vostés han governat aquesta comunitat –per dir-ho d'alguna manera– des del 3 de juliol de 1995 fins el 25 de juny del 2015.

Vint anys. Anys de desinformació i desmemòria, com molt bé diu la cançó del nostre estimat Raimon. Però, també, vint anys de malbaratament dels recursos públics. I ja no parlem, damunt, dels de cooperació.

Cas Blasco o Cas cooperació els recorda a alguna cosa? Els venen a la memòria els 6 milions d'euros de fons destinats a cooperació que encara no se sap on anaren a parar?

Com deia abans, el govern del PP ens deixà 558 expedients pendents de revisar per un import de 96 milions d'euros en matèria de cooperació. Puc parlar-li també d'eixos altres expedients de l'època de Blasco que es van deixar prescriure sense revisar, durant l'època de governs anteriors al del Botànic, per un import de més de tres milions d'euros, dels quals no podem recuperar ni un euro.

El cas de vostés és un cas de doble personalitat. Ho sent molt, però és així. Tracten d'investigar un tema

sobre subvencions que vostés concediren. Han admés justificacions pertinents sense revisar-les, obviant la funció supervisora de l'administració pública i, per tant, prevaricant.

Potser, també, que el que busquen vostés siga un titular en la premsa per a demà o per a la setmana que ve. No el van a trobar, però jo els puc tirar una maneta. Els vaig a donar un. La Comunitat Valenciana es situa en primer lloc quant a la transparència, segons Dyntra. Veuen que fàcil? Ja el tenen. Perquè no tenim res que amagar. Tot el contrari.

El que ja en el seu dia es van lliurar copia de tots els expedients de quan vostés governaven. Que és increïble que es demanen expedients sobre quan l'època en la que un ha estat governant. És que, des d'aquesta conselleria, es varen lliurar còpia íntegra de l'expedient de reintegrament de la quantitat no justificada.

És que es lliuraren informe de la direcció general de l'Agència Tributària Valenciana referent a la liquidació i a l'ingrés del deute.

Si em permeten, senyories del PP, els vaig a fer una pregunta. Quan demanen tanta documentació i nosaltres els la lliurem, vostés la lligen? A mi em sembla que no. De cap altra manera es pot entendre com tornen al mateix tema una altra vegada.

Diu el refrany castellà que *cuando el burro coge la linde, la linde se acaba y el burro sigue*. Doncs, bé, no continuen vostés per la mateixa boga. Aquesta ja s'ha acabat. No pot estirar-se més. Ja no en té més suc.

Per últim, vull deixar clara una qüestió ben senzilla d'entendre. En el govern d'ara, el del Botànic, les subvencions es concedeixen de forma objectiva, d'acord amb els projectes concrets i sense perjudici del nom de les entitats o de les persones beneficiàries. I passa exactament el mateix a l'hora de revisar i cobrar els diners no justificats.

Gràcies.

El senyor president:

Gràcies, consellera.

A continuación tendrá el uso de la palabra por un tiempo de 6 minutos el representante del Partido Popular, puesto que han solicitado la comparecencia. Posteriormente la tendrá el representante de Vox, también por 6 minutos, ya que está acumulada.

Tiene la palabra, señor Pastor.

El senyor Pastor Llorens:

Muchas gracias, presidente.

Yo... una cuestión previa, un inciso. Acusa al Partido Popular, la *consellera* en su comparecencia, de doble personalidad. Yo creo que usted es la *consellera* prodigio en doble personalidad.

Usted es capaz, en una misma comisión, en una misma comparecencia, de autoproclamarse adalid contra la corrupción y al mismo tiempo es usted la *consellera* que estuvo cuatro años con el presidente de la diputación, Jorge Rodríguez, y no vio nada. Es la misma *consellera* que lleva un año y medio con el presidente Puig y no ve nada en sus hermanos. Es la misma *consellera* que no sabe fiscalizar absolutamente nada...

El senyor president:

Disculpeme, señor Pastor.

Por una cuestión de espacio, que no me había dado cuenta, póngase la mascarilla, por favor.

El senyor Pastor Llorens:

Como la *consellera* ha comparecido sin la mascarilla...

El senyor president:

Sí, porque está a una mayor distancia.

El senyor Pastor Llorens:

La tengo enfrente.

El senyor president:

Mayor distancia respecto a...

El senyor Pastor Llorens:

La distancia entre la *consellera* y la mía es la misma que entre yo y la *consellera*.

El senyor president:

Por favor, señor Pastor.

Pero luego el resto de portavoces también tendrán que intervenir...

El senyor Pastor Llorens:

Pues sí, sí...

El senyor president:

Gracias.

El senyor Pastor Llorens:

...sí es usted tan amable.

Como le digo, es usted la *consellera* prodigio en eso de la doble personalidad. Porque tiene doble personalidad para no ver absolutamente nada de lo que ocurre a su alrededor, pero tiene toda la habilidad del mundo para ver lo que ocurre en casa ajena.

Mire, yo le voy a explicar, voy a ser muy sincero, claro y directo, por qué el Partido Popular ha solicitado su comparecencia hoy aquí. Yo creo que hay que darle todo el sentido y la oportunidad a esta comparecencia: para qué usted ha venido aquí a hablar de CEPS y por qué hemos pedido que sea la *consellera* de transparencia quien viene a hablar de la fundación CEPS.

Todos sabemos, obvia decirlo, que la fundación CEPS es una fundación con origen en Valencia, en el entorno de la Facultad de Derecho, con un marcado carácter ideológico de izquierdas. Hasta ahí todo normal. Absolutamente normal y nada que objetar.

Pero lo que aparentemente –y es por lo que despierta el interés CEPS–... Lo que aparentemente es una pequeña fundación, empieza a recibir importantes cantidades –millonarias todas ellas– de euros de una dictadura como es la venezolana. Más de cuatro millones, nadie lo puede discutir. Algunos hablan de siete, otros hablan de ocho, otros hablan de diez... Yo le digo que más de cuatro millones no los puede discutir.

Y los reciben por pensar y por pasar a limpio lo que piensan. Varios de esos pensadores ilustres han formado parte de las bancadas valencianas de la izquierda, compañeros suyos de formación política y alguno de ellos –de esos pensadores ilustres– en estos momentos ocupan el cargo con rango de vicepresidente del gobierno valenciano.

Creemos que son razones más que suficientes para pedir una comisión, una comparecencia en comisión, y que sea usted, la *consellera* de transparencia, la que pueda dar las explicaciones, pues eso, convenientes en aras a esclarecer lo que, sin duda, es una clara implicación directa de determinados políticos valencianos –de su cuerda, señora *consellera*, de su formación política–. Regada, por cierto –esa fundación–, con millones de euros de dictaduras de Sudamérica.

El tercer motivo es porque hoy es el día internacional del derecho a saber. Y estaría muy bien que, de una vez por todas, la *consellera* pudiese poner algo de luz y esclarecer algo y hacer aras a su cargo de *consellera* de transparencia.

Yo le quiero preguntar directamente a la comisión, a la *consellera*, por supuesto, si alguien puede explicar o si alguien ve lógico o cómo es posible explicar que una dictadura como Venezuela, en la que escasea el papel higiénico, en la que escasean los alimentos básicos, puede, al mismo tiempo, regar con más de cuatro millones de euros una fundación en la que el cogollito de la dirección de la misma eran todos actuales dirigentes de la formación que usted representa en esta cámara.

Cómo alguien puede creer que en la dictadura y en la Venezuela donde escasea –repito– el papel higiénico sobren más de cuatro millones de euros para regalarlos a una fundación por pensar. Es, cuanto menos, curioso. Yo creo que usted, como *consellera* de transparencia y buen gobierno, debería dar un poco de luz al respecto y decir qué sentido le ve usted a eso, ¿no?

Quiero decir a qué se dedicaba a hacer. CEPS, como he dicho, es la producción de pensamiento crítico y trabajo cultural intelectual para fomentar consensos de izquierdas. Y yo digo que qué caros que son los consensos de izquierdas y qué caras son las ideas de Martínez Dalmau y sus colegas.

Le soy sincero... Y no hemos podido encontrar una minuta profesional de asesoramiento en el mercado, de asesoramiento político, más cara que la de la fundación CEPS y un cliente más pobre que las pague religiosamente y sin rechistar.

¿Quiénes son los beneficiarios? Según CEPS, los beneficiarios de esas importantes cantidades millonarias de dinero que ingresaban son aquellas personas... Son los receptores –yo digo los muñidores–, son «aquellas personas que se encuentren en condiciones de tomar parte en las actividades que organiza la fundación». Es decir, su compañero de formación política, el señor Martínez Dalmau, actual vicepresidente del gobierno valenciano, es candidato a ser receptor.

Y a mí me gustaría saber –y a la comisión le gustaría saber– si él lo ha sido o no lo ha sido. Y qué mejor que su compañera de gobierno sea quien responda a esas cuestiones. Porque, entre otras cosas, usted ostenta las responsabilidades de transparencia y buen gobierno en este Consell.

Y yo le quiero preguntar: ¿usted no ha sentido curiosidad, señora *consellera*, de llamar a su compañero de filas cuando lo ve los viernes en el Consell, a su compañero de formación política, y decirle, oye, exactamente esto cómo funcionaba? ¿A santo de qué vosotros recibíais cuatro, cinco, seis millones de euros por pensar?

Oye, ¿y esto cómo lo hacíais? ¿Y cómo no lo hacíais? ¿Y cómo una fundación tan pequeñita que nació aquí en Valencia de la noche a la mañana se pone a recibir estas cantidades? ¿Y cómo después se han ido todos a Podemos? ¿Y cómo después de irse a Podemos han cerrado la fundación?

¿Esas cuestiones no le despiertan interés? Yo sé que usted en cuatro años de compañera vicepresidenta de Jorge Rodríguez no vio nada. Él al final acabó en el calabozo durmiendo, pero usted no vio nada.

Con Ximo Puig tampoco ve usted absolutamente nada, pero son ya dos tribunales, la Agencia Antifraude, quienes están detrás del tema. Usted nunca ve nada en casa propia, pero en casa ajena sí lo ve. Le repito, ¿no le ha llamado usted nunca la curiosidad?

Pues, mire, yo creo que deberíamos hacernos –y acabo ya, presidente– una serie de preguntas que yo las puedo plantear, pero solo usted las puede responder. Y es: ¿cómo

se adjudicaban esos convenios por concurso? ¿Dalmau fue adjudicatario de alguno de estos cargos financiados con dinero de Maduro? ¿Cuál fue el contenido de los informes que realizaban? ¿Cuál era la relación entre el coste real del servicio prestado y el precio pagado? ¿Cómo se repartían los ingresos de CEPS entre esa plantilla de gente que ha nutrido –no sé por qué usted actúa con tono despectivo y de desprecio cuando debería actuar con mucha transparencia y rigor en esta comisión, señora *consellera*.

A usted se le supone que es la *consellera* de transparencia y buen gobierno. Y usted debe de venir aquí a poner algo de luz, algo de transparencia, y no hacer lo que está haciendo esta mañana, que es desviar el tema.

Le quiero decir –y acabo ya– que usted ha iniciado esta comparecencia preguntando... Preguntando no, comentando las cuestiones relativas al pago de CEPS de la subvención, la devolución de la subvención, y ha dicho textualmente que «CEPS se personó en la *conselleria* en 2019». Y yo le quiero preguntar, ¿quién de CEPS se presentó en la *conselleria*?

Y ha dicho, también, que después por ventanilla alguien –o CEPS, mejor dicho– hizo un ingreso en metálico. No lo ha dicho, lo digo yo, porque es así. (*Veus*) Usted es transparente... No, no. Usted es la *consellera* de transparencia, pero no es transparente.

Alguien hizo un ingreso en metálico, normalmente la gente no suele llevar veinte mil euros, ¿sabe? Así, en la cartera, para entrar en la ventanilla bancaria y hacer un ingreso de veinte mil euros. Y creo que usted, la última vez que habló al respecto, dijo que no podía dar nombres y apellidos porque era una persona anónima.

No, no. Usted sabe perfectamente que la ley, precisamente, que...

El señor president:

Señor Pastor, por favor...

El señor Pastor Llorens:

(*Inintel·ligible*) ... esta cuestión, exige que para los ingresos en efectivo de más de mil euros, tenga que identificar a quién los hace.

Por lo tanto, yo creo que, *consellera*, tiene usted muchísimas cuestiones que aportar y que explicar esta mañana aquí. Y sería interesante, por el bien de todos, que así lo hiciese.

Muchas gracias.

El señor president:

Gracias, señor Pastor.

Tiene la palabra García, del Grupo Parlamentario Vox.

El señor García Gomis:

Muchas gracias, señor presidente.

Voy a empezar recordando unas palabras que acaba de decir la *consellera*. Las subvenciones se dan con un objetivo. Usted habla de ser la flamante *consellera* de transparencia: «Presidencia esquivada a transparencia para no divulgar la publicidad institucional de 2019».

Sigo pensando que sigue siendo usted un sillón que ha tenido que pagar a Podemos para tener los votos. Y hoy también nos regala otra perla como: «qué pena me da la continua falta de rigor en *À Punt Notícies*». Se ve que, a lo mejor, las noticias que han salido en *À Punt* no le han gustado a la *consellera* y se permite criticar a su propia televisión.

La *consellera* también ha hablado de posible prevaricación por no supervisar las ayudas. ¿Nos acaba de decir usted, señora *consellera*, que reconoce que está usted prevaricando al no supervisar las ayudas a los hermanos de Ximo Puig? Porque si prevarican los señores del PP por no supervisar las ayudas, ¿qué ha hecho usted con las ayudas de Ximo Puig?

Bueno, aquí, realmente, después de tanto tiempo, no deberíamos de tenerla a usted, deberíamos de tener a la plana mayor de Podemos. Ya que usted viene aquí de la rama de Izquierda Unida y, por mucho que sea la responsable de transparencia, poco o nada tendrá que contarnos –más allá de la cronología que usted ha contado como le ha interesado–, además que seguro que le han dado órdenes de: *muts i a la gàbia*.

Queda muy lejos esa luchadora contra la corrupción que desveló el caso Taula. O, a lo mejor, es que no hay ninguna luchadora y hay algo más detrás. El tiempo nos lo dirá. No cuestiono su honor, pero sí cuestiono su doble moral. Unos sí y otros no. Allá usted.

Ha hablado de los famosos veintidós euros –como le ha recordado el compañero de Podemos–: por ley se tiene que hacer el ingreso con nombres, apellidos y DNI. Queremos saber qué persona ha pagado ese dinero. Claro, que si usted reclama ese dinero y empieza a hablarnos usted de la cronología, se ha olvidado de un dato muy importante. ¿Quién presidía CEPS en el 2010? Rubén Martínez Dalmau. Actual vicepresidente segundo.

Yo, se lo digo de corazón. «Transparencia reclama 20.000 euros a CEPS por un proyecto de la etapa dirigida por Dalmau». Si nos vamos al acta fundacional de los CEPS cuando sale publicada en el BOE, en la página 9.117 del BOE número 62, del 13 de marzo de 2001, en la lista de nombres aparece también el señor Rubén Martínez Dalmau.

Aquí, realmente, lo que tenemos que hacer una comisión de investigación de largas, aunque la incidencia aquí ha sido pequeña. Usted ha nombrado que han sido apenas siete, ocho contratos.

Y lo que realmente habría que ver qué ha hecho CEPS, qué ha hecho Podemos y qué hay detrás. Porque muchos dirigentes de CEPS –como también se ha dicho–, fueron diputados y tuvieron cargos aquí, en este gobierno, en estos departamentos de la Generalitat.

Porque si hay que coger y remontarnos atrás, el primer contrato que encontramos fue: la Universidad Bolivariana de Venezuela firma un convenio con la Fundación de Estudios Políticos Sociales de CEPS, con la Universidad de Valencia. Viernes, 21/11 del 2003. Prensa propia de la Universidad Bolivariana.

Claro, usted dirá: «Es que no hay nada que investigar». Hombre, es que no se está investigando los CEPS de ahora, los CEPS se están investigando desde hace mucho tiempo. Prueba de ello, República Bolivariana de Venezuela asamblea nacional comisión permanente de controlaría. Junio de 2016. Pablo Manuel Iglesias Turrión.

Me dirijo a usted con el objetivo de informarle que tiene que comparecer para explicar siete millones ciento sesenta y ocho mil euros cobrado por CES del gobierno valenciano.

Yo, la verdad que, lo que hay detrás de los CEPS es podredumbre, cloacas de esas que ustedes criticaban. Y hay que ver qué tiene que ver el señor Dalmau, qué tiene que ver el actual partido Podemos que está en el gobierno.

Los valencianos tienen que saber si un partido que está en el gobierno qué ha ido haciendo. Hay que saberlo. Porque los CEPS han estado cobrando de Bolivia, de Brasil, de Venezuela... Y estamos viendo ahora mismo las fichas colocadas en el gobierno de mucha gente que han sido ideólogos de CEPS, fundadores de CEPS y que han tenido lazos hasta con las FARC.

Miren, «la fundación relacionada con Podemos cobró 3,7 millones de Chávez en diez años». Ha recibido desde 2002, al menos, 3,7 millones. «Los principales nexos entre CEPS y Podemos son los siguientes: Iglesias, líder de la formación política creada hace cuatro meses, trabajó en 2006 y 2007 para la fundación».

«Tras analizar las cuentas, buena parte de los pagos fueron por asesorar directamente a Chávez». «El gobierno venezolano firmó a lo largo de este tiempo varios convenios con la fundación». «270 documentos para demostrar que el Gobierno de Venezuela financió a Podemos». «Bolivia, Brasil y el Supremo venezolano unen fuerzas para investigar la financiación de Podemos».

Iglesias, Monedero, Errejón, Zapatero y Garzón –al que ustedes le han dado acomodo, aquí, en Valencia– también está pringado, también sale en todos los papeles. Casualmente, ahora, con la fiscal general del estado.

«CEPS declaró 3,3 millones menos de los que recibió de Venezuela». «La Asamblea de Venezuela cita a Pablo Iglesias, Errejón, Monedero y Alegre para el próximo 6». «Reclaman ayuda a Hacienda, el Registro Mercantil y la UDEF para investigar si la formación se financió con dinero del chavismo».

Vuelven a decir, «Chávez pagó 7 millones». Todo son noticias, no cuando estaban en el gobierno, de mucho antes. Y ya llegamos a la parte de ahora: «Maduro y Delcy Rodríguez reciben a Zapatero en Caracas». 39 viajes que hizo Zapatero a Caracas.

El cónsul en Caracas del señor Zapatero, Raúl Morodo: «El tiempo se ha encargado de incluir a Morodo en el

círculo de amigos, defensores, asesores y portavoces de la revolución bolivariana». Este señor está siendo investigado por blanqueo... Bueno, blanqueo no, desvalijar directamente PDVSA.

«El PP exige al gobierno que investigue la trama del embajador de Zapatero en Venezuela». «Estados Unidos cree que la visita de Delcy Rodríguez a España supuso una violación de sanciones». «Los 39 viajes de Zapatero a Caracas». «El embajador español con Zapatero en Caracas recibe 4,5 millones». «La DEA de Estados Unidos revela que Venezuela e Irán pactaron financiar a Podemos con Hispan».

Y el nexo de unión empieza en el Foro de São Paulo, donde se gesta los CEPS en España y la puerta del bolivarianismo a España. Eso es lo que queremos investigar de los CEPS. Eso es lo que queremos saber. Qué gente tenemos ahora mismo gestionando el gobierno de todos los valencianos.

Porque si fueron capaces de esquilmar a un país como Venezuela, Bolivia y otros muchos, ¿qué no van a hacer con el dinero de todos los valencianos?

Muchas gracias.

El senyor president:

Gracias, señor García.

Tiene el turno de palabra la representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Estefanía Blanes, por un tiempo de 3 minutos.

La senyora Blanes León:

Bé. Moltes gràcies.

I moltíssimes gràcies, senyora consellera. I benvinguda a esta comissió de nou, encara que per a parlar de vell. Però, bé.

Jo no sé si vosté s'ha presentat a les eleccions veneçolanes o per què l'han cridat a comparèixer, perquè pareix ser que s'està qüestionant, o s'està demanant explicacions d'unes subvencions concedides per altres estats a una fundació que, a més, d'aquells estats també demana subvencions – com està en tot el seu dret– aquesta Generalitat.

Unes subvencions que jo entenc que es presenten i que es donen en base a uns projectes i que sempre ha sigut així... O tal vegada no, senyors del Partit Popular. Però que, per descomptat, este govern entén que sí que és eixa la forma de concedir les ajudes.

I no sé, no entenc molt bé com li s'està recriminant com es donen eixes subvencions i, sobretot, com es justifiquen i com es reclamen, quan totes aquestes subvencions van ser concedides quan el Partit Popular estava al govern.

Li han mencionat més de dos-cents mil euros que han cobrat aquesta fundació, que pareix ser que no els pareix molt bé que haja sigut així, però quan van ser concedides en la seua totalitat pels governs del Partit Popular.

Després vosté ha fet menció a 558 expedients que van deixar de revisar el govern del Partit Popular. Jo no sé si ens pot fer una aproximació de què signifiquen aquestes dades, perquè a vegades se'ns passen els números. I, per posar en context, 558 expedients, de què estem parlant. Quin és el treball que es va deixar de fer en qüestions de transparència i en qüestions de demanar tota la informació en els governs del Partit Popular.

Després també és molt cridaner quan parlem de... Ha parlat vosté de prescrits més de tres milions d'euros, precisament per la falta d'eixa fiscalització que es deuria haver fet des del govern del Partit Popular.

I bé, no sé si... També m'agradaria també preguntar-li si és l'única associació que ha deixat de gastar uns diners d'una subvenció i si es un cas aïllat, com pareix ser, tan cridaner i que ens porte a comissió darrere comissió estar parlant d'aquest tema com si es tractara d'alguna cosa totalment excepcional.

I bé, jo pràcticament ho deixaria ací, perquè entenc que s'han donat les explicacions que correspon, s'han donat en diferents ocasions i, sobretot, hui parlava també del dret al coneixement, el dret a saber, que és el dia internacional. Hui hem presentat eixa proposició de llei i jo pense que a dia de hui s'està aplicant però a partir d'ara, amb eixa llei millorada, encara serà, bé, doncs molt més fàcil i senzill posar-ho en marxa.

Per tant, dret a saber sí, però perdre el temps i reiterar-se en els temes pense que no és la funció ni de l'oposició responsable ni del govern d'aquesta Generalitat.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyora Blanes.

Té l'ús de la paraula ara el representant del Grup Parlamentari Compromís, Jesús Pla, per un temps de 3 minuts.

El senyor Pla Herrero:

Moltes gràcies, senyor president.

I molt bon dia, senyora consellera. I moltes gràcies per les seues aclaridores explicacions.

Jo crec que en el plenari de les Corts ja vam tindre l'ocasió de debatre respecte de l'atorgament de subvencions per part de la Generalitat, de l'acompliment de la llei de subvencions, dels principis de publicitat, transparència, concurrència, objectivitat i no discriminació en l'atorgament.

I crec que la compareixença de la consellera posa de manifest que l'actual govern del Botànic compleix la llei de subvencions, però no sols en l'atorgament, sinó també en la fiscalització posterior de les subvencions concedides. Que

també és una obligació de l'administració que ara sí que es compleix però, pel que hem vist, abans no es complia.

Però, jo vull anar a l'objecte de la compareixença. La veritat és que estic atònit. Estic atònit perquè es demana la compareixença de la consellera per a que explique les subvencions concedides a CEPS. I el govern del Botànic no ha concedit –pel que jo he sentit– ni un euro a CEPS. I els 254.000 euros que s'han concedit, els han concedit governs del Partit Popular. I el Partit Popular demana a la consellera que explique les subvencions que el seu govern del seu partit va concedir a CEPS.

Jo estic molt atònit. Igual és que no estic acostumat a estes coses, però no sé com justificar esta compareixença. En fi. Jo crec que la compareixença s'haguera hagut de demanar als membres del govern que van concedir les subvencions a CEPS, que eren membres del Partit Popular i no del Botànic. Es que no ho acabe d'entendre. Però bé.

Com no tinc tampoc massa temps, jo crec que... Anem a vore, estigmatitzar associacions, fundacions, per la seua tendència política, jo crec que va inclús en contra de la Constitució. Però els recordaré dos dades –i jo crec que a tots els van a sonar.

Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado, Fundar. Jo crec que als dos grups proponentes els sonarà esta fundació en la qual treballaven alguns dels dirigents dels dos partits. 80% Generalitat, 20% Bancaixa. Als seus directius els pagaven 163.000 euros a l'any. Es va crear en el 2001 i va arribar a tindre un pressupost de cinc milions d'euros.

Fundación para el Análisis de los Estudios Sociales, FAES. Entre els anys 2006 y 2015 va rebre 26 milions d'euros. No cal dir que el president d'esta fundació era l'anterior president del govern, José María Aznar.

En definitiva –i per a concloure–, davant de les explicacions de la consellera, jo crec que el contingut d'esta comissió es podria resumir en: anar a per llana i eixir esquilat.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyor Pla.

A continuació te la paraula la representant del Grup Parlamentari Ciudadanos, Mamen Peris, per 3 minuts.

La senyora Peris Navarro:

Buenos días, *consellera*.

Yo creo que no se tiene que poner a la defensiva. Estamos haciendo la labor de oposición que usted en su momento hizo.

Usted era una persona que se caracterizaba por haber detectado ese olfato en presuntos chanchullos. Y, por lo

tanto, aquí lo que estamos es pidiendo lo que tiene que hacer un parlamentario, exigir transparencia.

Últimamente le hemos visto que usted pues ha vetado con su voto comisiones de investigación de los hermanos Puig, de las acciones del señor Puig, del centro de menores... Y ahora toca la CEPS y Podemos.

Mire, en el año 2015 –y creo que no es sospechoso de ser del Partido Popular– el señor Morera dijo abiertamente que había que poner el foco de atención en la CEPS porque estaba recibiendo subvenciones... –si quiere le paso el artículo–, subvenciones de altas cantidades, en concreto, dos millones –casi tres– de Venezuela.

Con lo cual, señora Pérez, vamos a centrarnos realmente. Mire, en los medios sale y sale usted diciendo, o de su departamento –yo quiero que esto me lo aclare–, que no se podía decir nada porque el pago se realizó de forma anónima. Y acto seguido nos encontramos una foto de ese resguardo de ingreso en efectivo en un medio de comunicación.

¿Y la transparencia? Es decir, ¿cómo tiene acceso un medio de comunicación y desde su departamento se dice que no sé? Es más, usted en una entrevista dice que no era posible identificar quién hizo el ingreso en nombre de CEPS.

Hablamos de 21.000 euros, señora Pérez. Usted es letrado como yo, es jurista. Sabe, primero, que está el artículo 4 de la Ley Antifraude donde se tiene que identificar perfectamente, pero sabe que cualquier actividad en el 347, anualmente aquellas operaciones mayores de tres mil euros se deben de identificar con todos los datos. Con lo cual, *consellera*, el decir no sabe, no contesta pues no es correcto.

Es más, *consellera*, cree que es normal que una fundación, que supuestamente disuelta... Porque aunque aquí no se nos ha aclarado en qué fecha se disuelve, pero de golpe y repente, que no se les pudo notificar, y de golpe y repente un ingreso en Madrid.

Y nada más y nada menos que 21.000 euros. *Consellera*, ¿de dónde sale ese dinero? ¿Cuál es su origen? ¿Quién es Antonio de Cabo de la Vega? ¿No se plantea que puede existir un presunto blanqueo de capitales? ¿No se le despiertan las alarmas? ¿No se ve ningún indicio de ilegalidad?

Yo quiero que vuelva ese olfato suyo como *consellera* de transparencia. Si esto no se cuestiona, ¿para qué sirve la *conselleria* de transparencia?

El señor Martínez Dalmau el otro día decía que no tenía constancia de esos cursos y era el presidente de esa fundación. Que era algo que se le escapaba de su conocimiento. De verdad, *consellera*, ¿usted cree que nos lo podemos creer?

Y el otro día vemos una noticia que, qué casualidad, viene el señor Monedero en pleno debate a nivel de toda España, en esa supuesta financiación ilegal de Podemos, viene aquí el camarada Monedero para hablarnos del COVID.

Consellera, algo no va bien. Y ¿por qué este perfil tan bajo en el tema? Ya sabemos que usted está muy centrada en la memoria histórica, nos lo dijo. Y también dijo que estaba centrada en recuperar los fondos de cooperación.

Hoy... Yo agradezco que nos dé la cifra, se la iba a preguntar. 558 expedientes de la etapa del Partido Popular. Yo querría que nos hablara también de ellos, de cómo está. Pero, también, si ha revisado los expedientes que han hecho también sus compañeros de la etapa del Botànic, del 2015 al 2020.

Mire, *consellera*, de verdad, si el trabajo de transparencia acaba en Antifraude, le vuelvo a decir, ¿para qué sirve esta *conselleria*?

Gracias.

El senyor president:

Gracias, señora Peris.

Tiene por 3 minutos el turno de palabra la señora Caballero desde el Grupo Parlamentario Socialista.

La senyora Caballero Hueso:

Gracias, presidente.

Bueno, señora *consellera*, yo creo que hay algo que la oposición no ha entendido. Porque se pide información por escrito, oral, por vía telemática y siempre se da la información y la documentación.

Pero es que no solo han vuelto a pedir su comparecencia para explicar las subvenciones que se da a CEPS, es que han pedido también la comparecencia del vicepresidente Dalmau.

Mi pregunta es si realmente van a pedir a todos los miembros del Consell la comparecencia para el mismo tema. Porque, vamos, una de las tareas de la oposición, obviamente, es la fiscalización de las labores del gobierno. Pero, desde luego, para nada la de entorpecer la acción del Consell.

Y, además, en el transcurso de esta comparecencia, yo creo que el texto literal de la petición no responde a lo que quiere el Partido Popular y el partido de extrema derecha. Porque aquí lo que están preguntando no es por CEPS, es por el *curriculum vitae* de representantes políticos elegidos democráticamente en unas elecciones. En unas y en otras.

Pero, bueno, del partido de extrema derecha casi nos lo esperamos todo. Pero, desde luego, desde un partido que presume de haber gobernado, que se supone que quiere volver a gobernar, pues la verdad es que no sé dónde está ese sentido de estado que dicen tener.

Igual es que no les gusta la fundación CEPS. Pues bueno, tampoco a mí me gusta la fundación Franco y también ha

recibido fondos del estado. Y nadie ha puesto encima de la mesa su ilegalidad. Porque han sido pagados y justificados. ¿Dónde está el problema, en los proyectos que se han pagado? No. Aquí el problema parece ser en las personas que han estado en esa fundación y que luego se han presentado a elecciones.

A esas personas no se les ha elegido por ser miembros de la fundación ni por hacer proyectos en un país o en otro. Se les ha elegido porque iban en una lista electoral y han salido votados por la ciudadanía.

A mí me preocupa lo de los 96 millones de euros. Porque, claro, te encuentras muchas veces que la oposición habla de que la *conselleria* de transparencia es un chiringuito más, pero, cuando bajamos a los números, nos encontramos con 558 expedientes que son 96 millones de euros. ¿Qué pasa, que no quieren que se fiscalice ese dinero? ¿Que quieren, simplemente, que la *conselleria* dé las ayudas y no haga un seguimiento de ese dinero, dónde va y si se utiliza para lo que se pidió?

Mira, señora *consellera*, nos ha costado mucho levantar la hipoteca reputacional. Mucho. Y no podemos consentir que vuelvan a poner en duda el trabajo y las acciones de un gobierno y, sobre todo, que lo pongan en duda por resoluciones, por acciones de gobiernos anteriores.

No puedo permitir... Y creo que ahí estaremos todos de acuerdo, en que ya hace mucho tiempo, por suerte, que cuando a cualquier persona le dices que eres valenciano, no se echa la mano a la cartera.

Eso es bueno para el Consell, pero es bueno para todos los valencianos porque, al final, el Consell es el gobierno de todos. A unos nos gusta más y a otros menos.

Gracias.

El señor president:

Gracias, señora Caballero.

A continuación, tiene la *consellera* el turno de palabra por tiempo ilimitado.

La senyora consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica:

Bueno, yo, en primer lugar, aclarar que no soy *consellera* de ningún gobierno de Venezuela. Soy *consellera* del gobierno de la Generalitat Valenciana.

Porque tengo yo que aguantar que el señor Pastor, que es el que pide la comparecencia, me dice que no desvíe el tema. O sea, me ha preguntado por las subvenciones concedidas desde la Generalitat Valenciana. Oiga, he venido a eso. Yo, evidentemente, no voy a hablar aquí de las subvenciones que se conceden en otros países.

Y además, es más, estoy explicando las subvenciones concedidas desde la Generalitat Valenciana por su gobierno,

por el gobierno del Partido Popular. Porque decía el señor García en un titular: «transparencia concede una subvención a CEPS».

Oiga, no se ha concedido ninguna subvención a CEPS desde el gobierno del Botànic. Y a usted, el señor Pastor, hablaba del dinero que los gobiernos de otros países habían dado al CEPS.

Yo no sé las cantidades. No las sé, tampoco me importa que a una asociación le den de otros gobiernos... (*Veus*) No, no...

El señor president:

Disculpe, señora *consellera*.

Todos hemos escuchado las intervenciones de los grupos parlamentarios con el máximo respeto. Esto no es un diálogo a tiempo real.

La *consellera* tiene la posibilidad de contestar, contesta por tiempo ilimitado y, después, los grupos parlamentarios – si lo piden– tendrán la palabra. Pero sí que ruego que, por una buena dinámica de la comisión, intentemos evitar comentarios y hacer –digamos– públicos nuestros propios pensamientos.

Gracias.

La senyora consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica:

Pero sí le puedo decir cuánto dinero le ha dado los gobiernos del Partido Popular a la asociación CEPS. Concretamente 254.216,29 euros. No lo sé. Usted dice que en otros gobiernos les han dado subvenciones por no sé qué ideología.

Pues no sé por qué se la darían ustedes, porque aquí, concretamente, 254.216,29 de gobiernos del Partido Popular que, además, no ya las subvenciones que concedían, es que además ni siquiera las fiscalizaban.

Debería usted preocuparse más de las subvenciones que han salido del dinero público de los valencianos y las valencianas y que no se ha podido fiscalizar por omisión de los gobiernos de su partido, señor Pastor.

No se preocupe tanto de las subvenciones de otros países y preocúpese más de las subvenciones que su partido ha concedido en el gobierno valenciano.

Lo he dicho antes: 558 expedientes sin revisar. Un equivalente a 96 millones de euros que el gobierno del Partido Popular no revisó ni fiscalizó. Concretamente, me preguntaba –creo que era tanto la portavoz de Unides Podem como la de Ciudadanos–, cuál es el trabajo que nosotros hemos realizado.

Nosotros, de esos 558, en estos momentos quedan por revisar 68 expedientes. Contestando también a la portavoz

de Unidas Podemos, concretament, las cuentas que hacemos es que estuvieron tres años y ocho meses sin fiscalizar. Tres años y ocho meses sin fiscalizar.

Como he dicho, un total de 96 millones de euros, de los que 3 millones ya no se pudieron fiscalizar porque ya habían prescrito. Y los demás, como he dicho, se han fiscalizado ordenando el *reintegrament* de 3.785.746,14 euros.

Sense parlar –perquè açò només es revisat–, sense parlar de tota la corrupció del cas Cooperació en el que s'han recuperat més de sis milions d'euros i encara continuem. Eixos són a banda.

Per una banda tenim la falta de fiscalització que feia el govern del Partit Popular i per altra el que furtaven, que eixes també són grans quantitats. I, a vore, ho hem explicat unes quantes vegades. Jo no tinc problema en tornar a explicar-ho.

Bé, a banda, també se'm preguntava, per la banda de la portaveu d'Unides Podemos, si açò és una cosa tan fora de la normalitat, que una entitat demane una subvenció i no gaste tots els diners. Això és d'allò més habitual. Que es minoritzen les subvencions.

I ací n'hi han exemples d'entitats que no són sospitoses des del seu punt de vist de res, com Creu Roja, per exemple, Oxfam Intermon, Fundació Save the Children, la Universitat Politècnica, la Universitat Catòlica... O siga, n'hi ha moltes entitats que no gasten tots els diners de la subvenció i que després el tornen.

I pel que deia la portaveu de Ciudadanos. A vore, jo sé perfectament que quan una persona fa un ingrés està obligada quan passa de determinada quantitat. Això no vol dir que l'administració tinga eixa informació.

I ací n'hi ha un certificat de l'Agència Tributària, que està remés al Partit Popular. El Partit Popular això ho sap, perquè el que volen és muntar el circ, parlar de Veneçuela, que és una manera de *tirar balones fuera* de la seua mala gestió.

No soles és així en els vint anys que governaren, sinó de la mala gestió que estan fent en altres comunitats on governen.

I l'Agència Tributària és molt clara, ens diu: «Desde la dirección general de la Agencia Tributaria Valenciana, consultados los departamentos de sección de Tesorería, el departamento de Recaudación y el departamento de Informática Tributaria en regulación con este expediente, desde Tesorería no se puede aportar información adicional a la contestación enviada desde la Agencia Tributaria Valenciana, ya que desde nuestro acceso dirán en forma de cuándo y dónde se ha realizado el pago, pero, al ser por ventanilla, no consta la información de quién lo ha hecho».

»Desde el departamento de Recaudación no se puede identificar a la persona que realizó el ingreso de la liquidación 047... –el número–, no se dispone de información a la facilitada en su día por Tesorería. Desde el departamento de Informática Tributaria no se dispone de información que permita identificar a la persona que realizó el ingreso de la liquidación y no disponemos de información adicional».

Això no vol dir que el banc no tinga la informació. El banc està obligat a tindre la informació perquè no hi haja un problema de blanqueig de diners. Això no vol dir que a nosaltres ens faciliten eixa informació. Eixa informació la té el banc. I, evidentment, el banc, no sé si li haurà donat la informació a ningú, o la persona que haja pagat, haja donat la informació.

Però que nosaltres, com a conselleria, tenim eixa informació? No la tenim. És, a més, nosaltres una vegada fem el manament de pagament, això ho du Hisenda. I Hisenda, el que certifica mitjançant l'Agència Tributària Valenciana, és que no es té eixa informació.

Això no vol dir que no la tinga el banc. El banc està obligat però no ens l'ha de facilitar. O siga, no hi ha cap interès en amagar res. O siga, haguérem tingut eixa informació, doncs l'haguérem passat, però és que no la tenim. Això no vol dir que la persona del banc o la persona mateixa que faça el pagament ho haja fet públic. Però que nosaltres, com a conselleria, no ho tenim.

Gràcies.

El senyor president:

Gràcies, senyora consellera.

¿Quién pide el turno de palabra? El Grupo Parlamentario Popular, Ciudadanos... Entiendo que Vox quiere la palabra, ¿o no? (Veus) Y el resto de grupos no.

Bueno, pues siguiendo el orden iniciado, tiene, señor Pastor, la palabra por 3 minutos.

El senyor Pastor Llorens:

Muchas gracias, presidente.

Señora *consellera*, se ha comentado mucho que por qué venimos a hablar de estas cuestiones a la comisión de coordinación y yo le quiero ser muy sincero: porque ustedes no nos han dejado otra salida.

Este grupo parlamentario ha hecho las cosas bien. Este grupo parlamentario ha solicitado la constitución, la creación de una comisión de investigación para hablar de CEPS. Para investigar sobre CEPS porque hay razones suficientes para ello.

Y su formación política, junto a otras, han negado esa posibilidad. Y nos dejan ustedes a los pies de los caballos y solo nos dejan poder venir a esta comisión de coordinación y citarla a usted para poder hablar del derecho que nos niegan en el Hemiciclo.

Del derecho que nos niegan en una comisión de investigación en toda regla. Lo han hecho de manera sistemática contra los hermanos Puig. No nos ha dejado... Usted, con su voto telemático desde casa. Contra todas las cuestiones que huelen del Botànic, usted siempre ha votado en contra a que las podamos investigar.

¿Y viene a preguntarme que por qué vengo yo a hablar de estas cosas aquí? Porque no me deja otra salida, *consellera*. Ni usted ni su formación política.

La única ley de transparencia que hay en estos momentos tutelando las materias de transparencia en la Generalitat, es la del Partido Popular. La Ley 2/2015 del 2 de abril, de transparencia, buen gobierno y participación. Usted no tiene ninguna ley de transparencia.

Usted tiene 24 sentencias condenatorias y autos del TSJ. Precisamente, por faltar a la transparencia. Precisamente, por ocultar información y, precisamente, por ocultar datos. Esos son sus méritos en materia de transparencia, *consellera*.

No venga aquí a hablar de transparencia cuando usted tiene a sus espaldas –usted y su gobierno y su formación política– 24 sentencias condenatorias. Eso no es justo, no es correcto, no es ético y no es coherente que usted actúe de esa manera.

Y quiero decirle también, señora *consellera*, y se lo vuelvo a preguntar, ¿qué sentido ve a usted a que un país que no tiene para comer le haya regalado cuatro millones de euros a la fundación en la que su compañero, el *conseller* Martínez Dalmau, era el segundo de abordo?

Es que ese es motivo más que suficiente para esta comisión y veinte comisiones más. ¿A usted le parece lógico que su compañero Martínez Dalmau...? Esa es la sospecha, esa es la duda, esa es la nitidez que usted no tiene para contestar a esa pregunta. Esa es la clave del meollo.

Déjese de ventanillas bancarias y déjese de cuestiones menores. El vicepresidente del gobierno de todos los valencianos era el vicepresidente del patronazgo de una fundación que recibe cuatro millones de euros de un país que no tiene para comer.

Él, un tal Pablo Iglesias, un tal Errejón, un tal Monedero, todos. Y resulta que todos se van a un partido que se llama Podemos. Y resulta que cuando se van a un partido que se llama Podemos, cierran la fundación. Pero en esa fundación sigue habiendo alguien con 21 euros en metálico para ir a un banco y pagar.

Esas son las razones por las que venimos aquí a hablar, *consellera*. De transparencia, de la que usted no aporta. Usted se desvía, usted se va y lo hacemos aquí y lo seguiremos haciendo aquí, y nadie nos va a negar ese derecho –al Grupo Parlamentario Popular–, porque ustedes han vetado la posibilidad de investigar en toda regla, comisión de investigación, a la fundación CEPS, que está nutrida de dirigentes que hoy están en Podemos y que entonces estaban a manos llenas recibiendo dinero de dictaduras sudamericanas, como es la venezolana. Ni más ni menos.

Esa es la triste historia que ustedes, de momento, no están aclarando. Por eso venimos aquí a preguntarle.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente:

Gracias, señor Pastor.

Tiene la palabra el señor García por 3 minutos.

El señor García Gomis:

Muchas gracias, señor presidente.

Se ve que los correctores funcionan mal cuando quieren poner «extrema necesidad», ponen otros adjetivos. Porque Vox es un partido de extrema necesidad y así lo están demostrando los españoles.

Mire, señora Peris, le voy a contestar yo. Antonio de la Vega era presidente de los CEPS y la Fundación CEPS fue extinta en enero de 2014, justamente el mismo mes en que desaparece Podemos.

Y el acta, el certificado de aprobación del último plan de actuación de la fundación CEPS, en calidad de secretario, la firma un tal don Íñigo Errejón Galván, uno de los fundadores de Podemos.

Entonces, ¿por qué pegamos vueltas y vueltas a CEPS? Porque si usted empieza a buscar la Fundación Siglo XXI, Íñigo Errejón. Empiezo a buscar Enrique Santiago, abogado de las FARC, miembro del PCE. Ha sido presidente y está actualmente como diputado en el congreso. Ha sido presidente de la comisión y, aparte, del servicio secreto cubano, el G2.

O sea, la relación entre Podemos y los CEPS nos llegan nombres, apellidos, Errejón, Bescansa, Luis Alegre, Rubén Martínez Dalmau, Ángela Ballester Muñoz, Chema Guijarro García, Antonio Cabo de la Vega, (*ininteligible*) ... consejo consultivo también, Juan Carlos Monedero, Sergio Pascual... Esto solamente con buscar Google, ¿eh? Y lo he hecho yo. Imagínese lo que está haciendo toda la gente que está investigando.

Curioso. Mire, señora *consellera*, usted tiene dos caras. La cara que viene aquí, nos cuenta que destapó el caso Taula, y la cara que habla, da pelos y señales, quién gobernaba, quién era el *conseller*, el director general... Pero no ha nombrado en ningún momento quién estaba encabezando los CEPS en ese momento.

Porque estamos reclamando la factura del 2010 cuando casualmente el señor Dalmau era el presidente de la fundación CEPS. ¿Por qué no lo nombra? ¿Por qué solamente ataca a la gestión de estos señores? Que yo, por mí, yo estoy encantadísimo.

O sea, nosotros lo hemos dicho, la corrupción hay que borrarla de las instituciones. Y en mi partido, al mínimo atisbo, se ha demostrado que el que toca dinero público o tiene dudas, está fuera. Y hemos dado ejemplo.

Ustedes no. Ustedes están con los ERE y se hacen fotos. 680 millones de los parados ahí están, en putas y en cocaína. Maravilloso.

Usted habla y habla y a veces decimos más con lo que llamamos que lo que tiene que decir. Y es muy curioso que usted haya callado justamente ese dato del señor Dalmau.

¿Quiere preguntas de una comisión de investigación? Yo se lo voy a decir. Si es una fundación extinta, ¿con quién contactó de los CEPS? ¿Cómo contactó con CEPS? ¿Lo hizo usted personalmente? ¿El seguimiento y las reclamaciones las hicieron la misma persona? ¿Por teléfono, por correo, un código postal que se mandaba? ¿Qué forma tenía de contactar? ¿Cogió usted la lista que he cogido yo, de personas que integraron el CEPS e intentó contactar con ellas? ¿Quién recibió la hoja de cargo?

¿Con quién estuvo usted hablando, señora *consellera*?
¿Con quién estuvo hablando la Generalitat Valenciana para reclamar esos 21.000 euros en una fundación que se supone extinta desde enero de 2014?

Muchas gracias.

El señor president:

Gracias, señor García.

Tiene por 3 minutos el turno de palabra la señora Peris, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La senyora Peris Navarro:

Consellera, esto lo empezó el señor Alcaraz la última resolución que él hizo como *conseller* de transparencia. ¿Vale? Yo no quiero que me conteste Vox, quiero que me conteste usted, que es la responsable como *consellera* de transparencia, de verdad.

La Agencia Tributaria le ha dado ese dato, pero *consellera*, cuando sale en la prensa, y usted recibirá todos los días la prensa, una foto exacta de esa información de alguien que ha hecho ese pago...

Un pago que, claro, resulta curioso porque es tres años después de una fundación disuelta. ¿Que es que no llevaban la contabilidad al día tampoco? *Consellera*, es que no estamos hablando de 1.000 euros, son 21.000 euros.

No se localizaba a esta fundación. El que era su presidente en ese momento te dice que no recuerda ni aquellos cursos que él mismo debería de haberlos organizado y haber estado al frente, la visita de Monedero... ¿De verdad no le parece todo raro?

No pierda ese olfato porque, mire, raro, raro. Y no pinta bien. *Consellera*, ¿de dónde han salido esos 21.000 euros? ¿Podemos estar hablando de un blanqueo de capitales? ¿Esto es una financiación irregular de un partido?

En la Comunidad Valenciana, usted, le he oído yo mil veces decir, «aquí se pilló la pata de la Gürtel». ¿Y cómo podemos afirmar con toda seguridad que aquí, en la Comunidad Valenciana, y a través de una fundación como la CEPS, no

puede haber una presunta irregularidad de la financiación de Podemos?

Consellera, yo, de verdad, creo que, si de verdad se cree que es *consellera* de transparencia, no permita que esto pase a Antifraude ni a los juzgados. *Consellera*, hay que dar respuesta a todos estos interrogantes.

Gracias.

El señor president:

Gracias, señora Peris. Tiene... Sí, para contestar 3 minutos, señora *consellera*.

La senyora consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica:

Bueno, aquí lo que se denota después de oír a los tres partidos de la oposición es que lo que hay es una clara persecución política a una asociación. (*Remors i protestes*) A una asociación, o sea que aquí el problema es...

El señor president:

Por favor, por favor, por favor. Por favor, mantengan...

La senyora consellera de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica:

...Y yo creo que podría ser una vulneración incluso de la Constitución. Cualquier asociación tiene derecho a presentar proyectos, a concurrir a subvenciones y que, por lo tanto, yo creo que no se puede poner en cuestión.

Aquí estamos hablando de que se me ha pedido una comparecencia para saber cuántas subvenciones se le concedieron a CEPS. Y lo he explicado. Siete. ¿En qué gobiernos? En los del Partido Popular.

Es que, además, ni siquiera son subvenciones concedidas desde el gobierno del Botánico. Es que tengo que dar aquí... Estoy dando explicaciones de subvenciones concedidas por el gobierno del Partido Popular, en una comparecencia pedida por el Partido Popular. Perdonen, pero un poquito surrealista sí que es el tema.

Y yo no sé dónde está el problema. Porque me están diciendo ustedes que quién la presidía, que si está extinguida, que si tal. Mire, la labor de una *consellera* de transparencia –de transparencia y de muchísimas otras cosas– no es hacer una investigación sobre cada entidad que presenta una subvención.

Lo que hay que ver es que los proyectos sean válidos, no sean válidos o, sobre todo, en este caso, lo que ha sido nuestra competencia, que es fiscalizar. Fiscalizar. Y recuerdo

que son subvenciones concedidas por el Partido Popular que ha fiscalizado el gobierno del Botànic. Del Botànic.

O sea, nosotros hemos sido los que hemos fiscalizado y los que hemos recuperado ese dinero. Dice usted que está extinguida la asociación. Yo lo desconozco. Lo que está claro es que han devuelto el dinero. No estaría tan extinguida cuando lo han devuelto -cuando lo han devuelto-. Pues mire, pues podrían no haberlo devuelto, que es lo que usted me estaba diciendo. (Veus)

Por lo tanto, no sé dónde está el misterio en una asociación que, evidentemente, no es de su agrado, pero yo les recuerdo la Constitución y que todo el mundo tiene derecho a presentar proyectos y presentarse a subvenciones que, además, como digo, fueron concedidas por el Partido Popular. Y que lo que ha hecho el gobierno es fiscalizar y recuperar un montón de dinero que el Partido Popular no fiscalizó y que se hubiera perdido.

Y que, por lo tanto, queda más que claro el trabajo que ha hecho el govern del Botànic, fiscalizando cada una de las subvenciones concedidas con el Partido Popular y recuperando ese dinero para las arcas públicas de los valencianos y las valencianas.

Muchas gracias.

El senyor president:

Bueno, pues gracias, señor *consellera*.

Acabamos con el punto relativo a la comparecencia de la *consellera* para dar explicaciones conforme al tema tratado. Y, a continuación, pasaríamos al tercer... (veus)

(Se sent una veu que diu: «...un receso para ir al baño»)

¡Ah!, sí, claro. Pues aprovechemos todos para lo que se tenga que hacer.

(Pausa)

Proposició no de llei sobre l'ús del castellà en les xarxes socials i els mitjans de comunicació de la Generalitat Valenciana i les seues institucions, presentada pel Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana (RE número 2.144, BOCV número 22)

El senyor president:

Ya retomamos la comisión después de este breve receso.

Pasamos al tercer punto del orden del día, que es la toma en consideración de la Proposición no de ley sobre

el uso del castellano en las redes sociales y los medios de comunicación de la Generalitat Valenciana y sus instituciones, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Comunidad Valenciana.

Tiene el turno de palabra por 6 minutos el señor David García, representante del Grupo Parlamentario Vox.

El senyor García Gomis:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, es triste tener que reclamar este cumplimento de esta PNL y su aprobación. Esta PNL nace hace más de un año tras una DANA que azotó a nuestra comunidad autónoma, antes incluso de la terrible DANA que devastó la Vega Baja o la tormenta Gloria.

No se pide nada ilógico y se da una solución que puede ser consensuada entre los grupos. Pero en temas tan serios como una cuenta oficial, como la del 112, entre otras, no debería haber discusión. Hay que cumplir con la Constitución, con el Estatuto de Autonomía y la ley de uso y enseñanza del valenciano.

Y tengo que recordarles que tienen obligación de utilizar el castellano -o español- como lengua de administración y de comunicación, que no es ninguna opción, sino una obligación que los tribunales le señalan con cada condena que han vulnerado los derechos lingüísticos.

Hay que recordarles que esto no es ningún restaurante a la carta y que los derechos no se negocian, se respetan. Y los gobernantes somos los primeros que tenemos que hacerlo.

Más del 60 % de los españoles que viven en esta autonomía se comunican y viven en español, y pagan impuestos. Y, por tanto, tienen derecho a que las instituciones que les gobiernan, que existen gracias a su esfuerzo económico, le muestren un poco de respeto, empezando por sus derechos lingüísticos, que Vox no va a dejarlos solos.

Bien, durante esta DANA y las posteriores, el 112 y desde cuentas... Y si ustedes ahora mismo entrasen a las cuentas de Twitter del 112 podrían comprobarlo, las informaciones iban llegando en su mayoría solamente en valenciano, por lo cual, me llevó a presentar esta PNL.

Somos una tierra que ha crecido y sigue creciendo en gran parte por la cantidad de españoles de otras regiones que vinieron a trabajar a nuestros pueblos y ciudades. Andaluces, manchegos, extremeños, murcianos...

No solo eso, somos una comunidad turística y recibimos turismo de toda España, por lo que deberíamos estar con este factor y tenerlo en cuenta.

Miren, tenemos dos lenguas cooficiales y debemos dar uso de las dos lenguas. Y ustedes no lo están haciendo y hay que corregir eso. No pueden anteponer ideologías y reivindicaciones personales.